



Escuela Bíblica Católica

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de
FUNDACIÓN ESCUELA BIBLICA CATOLICA YESHUA, identificada con NIT 811.045.399-9

CERTIFICAMOS

1. Que la Fundación Escuela Bíblica Católica Yeshua actuó hasta el año 2017 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2017 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 356 al 364 del Estatuto Tributario Nacional y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2017 presentó oportunamente su declaración de renta.

OSCAR HENAO QUINTERO
Representante Legal
C.C 70.065.192

NELSON FERNANDO MONCADA
Revisor Fiscal
C.C 71.716.260
T.P 48640-T

Medellín, abril 27 de 2018

www.escuelabiblica.org

Somos una Fundación Sin Animo de Lucro

Cra. 81A N. 48B - 71 ☎ Tel.: 448 1530 - 422 1780 ☎ Nit: 811045399 - 9